

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 12 de Diciembre del 2014

Señor:

OMAR CHARRO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RUTAS MINEÑAS CONTRABURMI S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **SALAZAR PEÑA RAFAEL ANTONIO** portador de la Cedula N.-**1706484225** de nacionalidad ecuatoriana, una (1) Acción Ordinaria y Nominativa de ochenta dólares (US: \$. 80,00) cada una.

Se deja expresa constancia que en mi calidad de CESIONARIO no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones vendidas forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "RUTAS MINEÑAS CONTRABURMI S.A." por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Rodríguez Gómez Héctor Nelson
CEDENTE
C.C. 1704923141

f) Salazar Peña Rafael Antonio
CESIONARIO
C.C. 1706484225

Yo, **Proaño Puente Blanca Lucrecia** conyugue de **Héctor Rodríguez** en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano, autorizo la presente sesión de acciones.

f) Proaño Puente Blanca Lucrecia
CONYUGUE
C.C. 1706803739